

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO  
FACULTAD DE EDUCACION  
PROGRAMA LENGUAS MODERNAS

RESULTADOS CONVOCATORIA No. 024  
DEL 27 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 2008

Al Concurso de Méritos para Docente OCASIONAL DE TIEMPO COMPLETO para el Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con los siguientes espacios académicos.

NECESIDAD	AREA	REQUISITO
1 (UN) DOCENTE OCASIONAL DE TIEMPO COMPLETO	FRANCES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pregrado en Lenguas Modernas o Extranjeras.</li> <li>2. Presentación de una prueba escrita en Francès que consiste en la elaboración de un ensayo relacionado con el siguiente tema: Corrección de errores en el aprendizaje del Francès como lengua extranjera. La extensión del ensayo es de mínimo 3 páginas. La presentación de esta prueba se hará en el aula 101 de Educación el día 17 de julio de 2008 de 3:00 p.m a 4:30 p.m.</li> <li>3. Sustentación oral de 30 minutos el día 18 de julio de 2008 a las 8:00 a.m., ante al Consejo Curricular del Programa de Lenguas Modernas de una problemática de investigación relacionada con una de las siguientes líneas de investigación: 1. Bilingüismo escolar en contextos mayoritarios. 2. Enseñanza aprendizaje en lenguas extranjera.</li> </ol>

**PUNTUACION**

1. Hoja de vida de acuerdo al Decreto 1279/02	40 puntos
2. Prueba escrita en Francès	30 puntos
3. Sustentación oral	30 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

### RESULTADOS CONVOCATORIA

NOMBRE DEL CONCURSANTE	HOJA DE VIDA 40%	PRUEBA ESCRITA 30%	PRUEBA ORAL 30%	TOTAL
LINA MARIA FRANCO	13.3	26.0	21.0	60.3
GUSTAVO ALBERTO GARCIA	13.3	13.0	14.3	40.6
CAROLINA NARANJO	0.0	28.6	12.6	40.6
LINA PAOLA LONDOÑO	13.3	5.0	20.6	38.9
CLAUDIA ISABEL SALAZAR	13.3	5.0	13.3	31.6
DIANA ROMERO	13.3	2.0	6.6	21.9
ANA OLIVA LARA	13.3	2.0	3.0	18.3

Los resultados de la convocatoria No. 024 se fijan en cartelera el día 22 de Julio y se desfijan el 29 de Julio de 2008, esta convocatoria se hace llegar a las siguientes dependencias de la Universidad del Quindío. Vicerrectoría Académica, División de Gestión Humana, Oficina de Control Interno, Relaciones Públicas, Oficina de Egresados, emisora U.F.M Stereo, Oficina de Sistemas para publicar en la página Web.

Los recursos deberán interponerse dentro de los cinco días (5) siguientes, los cuales se contarán a partir del día siguiente a la notificación del acto administrativo, tal como lo establece el Decreto No. 01 de 1984 (Código contencioso administrativo).

---

DARIO ALVAREZ MEJIA  
Decano Facultad de Educación